



Opinión



Peter Hartmann

Presidente Agrupación Aisén Reserva de Vida

Basuras: ¡Ley de residuos urgente!

Lo más insólito que nos pasó en la larga semana de Fiestas Patrias, fue encontrarnos con una carta firmada por las y los ex ministros de Medio Ambiente, Ama Lya Uriarte, Carolina Schmidt y Marcelo Mena, titulada en el diario que la publicó, "Ley de Residuos Urgente". En ella abogan por darle celeridad al proyecto de residuos orgánicos en trámite en el Congreso desde el 2023.

Entre otros antecedentes que esgrimen las y los ex ministros en su carta, están el que 60% de los residuos sólidos domiciliarios nacionales son orgánicos y compostables. La deposición de residuos sólidos, basura, significa en nuestro país un gasto de 418 mil millones de pesos anuales, de los cuáles los municipios recaudan solo 142 mil millones por derechos de aseo. El 75% de este costo es por concepto de transporte. Como se apreciará, hay unas tremendas sumas en juego y no de inversión precisamente, en lo cual hay intereses de empresas concesionarias y bastante desidia de la habitualmente débil o mediocre burocracia municipal. Mientras la cantidad de basura va en aumento y es un singular indicador de desarrollo, las y los ciudadanos hace años se oponen a nuevos repositorios, por más que les pongan nombres tecnocráticos. Por cierto, desde hace décadas sabemos de la posibilidad, e imperiosa necesidad, de separar los residuos, partiendo por los orgánicos (compostables u otras posibilidades como briquetas o aislantes de cartón, papel y aserrín). Con eso se acaban las basuras y convierten en recurso, se acaba el malgasto en transporte y se terminan los mayores impactos ambientales, como los líquidos percolados y mal olor (metano).

Esto de separar desechos sólidos es bastante simple. Cuando quien escribe vivió por unos meses en Alemania en 1979, ahí ya separaban hace rato. Delante de las viviendas había dos o más contenedores de colores diferentes (de esos plásticos que aparecieron hace poco por acá) y cada cierto tiempo, en fechas fijas, había recogida de residuos grandes como colchones, muebles y refrigeradores. En Estados Unidos, cuando anduvimos por allá, también nos encontramos con un sistema bastante organizado. En Chile, ha costado tener avances. De lo que conocemos, ha habido varios intentos y están el buen ejemplo de La Pintana (A. Metropolitana) el que mencionamos un tiempo atrás y de Tomé (Bio Bio), que conocimos de cerca. Lo que no entendemos, es que si allá resulta ¿porque otros municipios no lo intentan y hacen también? Sospechamos que alguna de las causas es la inercia del confort y evitar el riesgo de la innovación, los intereses y lucrativo negocio (hasta hay empresas transnacionales en esto), la ignorancia y mediocridad y la lentitud del cambio cultural. Y claro, las combinaciones de estas causas.

En nuestra región pensamos que no sería demasiado complejo cambiar y organizar la separación de residuos y hace décadas estábamos bastante metidos en este tema (como urbanista y como organización ambiental), de hecho, propusimos en la "Comisión Regional de Ecología" ya a fines de los 80s, la separación de residuos orgánicos en Coyhaique con la oposición del Dr. Fernández de Salud (no falta quien sabotea este tipo de iniciativa). Y luego tuvimos una especialista "gringa" un tiempo trabajando en este tema en nuestros proyectos de turismo comunitario sustentable del Fondo de Las Américas e implementamos algo de manejo de residuos en Cerro Castillo y Cta. Tortel. Desde la Municipalidad de Coyhaique, cuando estaba Gedra Espinoza y Pavel Jezek (geólogo de la Cooperación Alemana) a cargo de la oficina ambiental, también hubo un intento colocando baterías de recolección de tambores de residuos separados; claro que después llegaba el camión de la empresa concesionaria del Sr. Carrasco y se los llevaba todos juntos al basural, con lo que sabotearon esa iniciativa. Y en la municipalidad, en vez de aprender de sus errores y corregir, tiraron la esponja. En esos años, le ofrecimos a esa empresa concesionaria, que en vez de ir a tirar al basural las hojas otoñales que recogían en la plaza, las dejaran en nuestra parcela para hacer tierra de hojas (algo que evidentemente también podrían haber hecho ellos mismos. ¡Hoy también!), pero no quisieron (¡hoy compran una fortuna en compost de la zona central!).

En los años siguientes, Coyhaique implemento un costoso repositorio tradicional con una cuestionada evaluación ambiental. En esa época nos encontramos con el desastre de los basurales de la región, que suponemos hasta hoy casi todos funcionan con resolución de emergencia del Servicio de Salud. Aquel caso más terrible y conflictivo era, durante al menos una década, la deposición en Pto. Aisén-Pto. Chacabuco, donde la industria pesquera y salmonera contribuyó al caos e insalubridad. Fue el Ministerio de Salud el que les tuvo que enseñar a producir harina para pellet, solucionando buena parte del problema y con lo que solo quedaron los residuos viscosos que seguían complicando al basural del Km. 12 y al vecindario en pie de guerra. Ahí, finalmente, se contrató una asesoria técnica e hizo una declaración de evaluación ambiental, negando la existencia de los vecinos para saltarse el estudio que correspondía por ley (institucionalidad, para variar, cómplice en hacer trampa). En todo caso, desde entonces la empresa concesionaria Bahamondes, aparentemente se ha esforzado en manejar mejor ese famoso basural (lo cual no implica que puedan existir problemas). Y aunque no lo crean, también años atrás, hubo un ejemplar sistema de separación de residuos en La Junta-Puyuhuapi, a cargo de la concesión Santibáñez -Nieto (¡o sea si se podía!), pero en un cambio de alcalde /administración municipal, se terminó y volvieron al basural tradicional. Por nuestra parte, en el vecindario "Mingalegre" coyhaiquino funcionamos lo más bien con separación, composteras, re-uso y reciclaje y nuestro problema son los microbasurales que nos "aportan" algunos "simpáticos conciudadanos".

Y ahora por lo visto, la separación de los orgánicos y compostaje, algo que hasta nuestros nietos saben que es fácil de hacer, esperamos pronto les llegará por ley (que si no viene acompañada de cambio cultural se complica su utilidad). ¡En una de esas, así nuestras municipalidades se ponen algo más ambientales y dejan de malgastar fondos públicos o idear proyectos absurdos como el de Chile Chico / Ibañez y los ciudadanos adquieren mayor cultura ambiental para vivir en armonía sobre y con este planeta!

Para mayor información de manejo de desechos y compostaje ver cartillas respectivas en sección documentos de www.aisenreservadevida.cl